Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 21 de septiembre de 2023.-
*Nota **UOC N°208 /2023***

Señor
Abg. Juan Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en cumplimiento del Decreto N° 2.992/2019 por el cual se reglamenta la Ley N° 2.051/2.003 de Contrataciones Públicas.

A ese efecto, la **FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,** procede a la comunicación del inicio de llamado para el Proyecto de Ampliación de Aulas, componente 1 de la FADA/UNA, bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional- Plurianual 2023-2024 cuyo PAC se encuentra previsto de la siguiente manera:

ID	DESCRIPCION DEL PAC	MONTO TOTAL DEL PAC
435.469	Proyecto de Ampliación de Aulas, componente 1 de la FADA/UNA	6.880.000.000

Teniendo en cuenta que el llamado para la Construcción de Aulas se previó un anticipo financiero del 20 % de anticipo a fin de dotar de recursos al proveedor para cubrir los gastos iniciales por la provisión del bien y/o servicio solicitado, que le permitirá también mayor participación de potenciales oferentes y abaratar los costos para el estado.

Se acompaña Dictamen UOC /2023. Elaboración de los precios Referenciales con sus antecedentes correspondientes y los antecedentes.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Edison Melgarejo
Jefe de UOC